

99

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MISIÓN PERMANENTE DE CHILE ANTE LAS
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN GINEBRA

23ª SESIÓN DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL

Informe Australia

Intervención de Chile

Ginebra, 9 de noviembre de 2015

(99/110; 1:05)

Cotejar según lectura

Señor Presidente:

Chile felicita a Australia por la presentación de su informe nacional, y valora los estudios realizados para ratificar los instrumentos internacionales de DD.HH.; en tal sentido, **recomendamos la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares.**

Chile reconoce los avances de Australia en la protección y promoción de los derechos de los pueblos indígenas, y exhorta a que se sigan adoptando medidas en esta dirección, por lo que **recomendamos la suscripción del Convenio 169 de la OIT.**

Asimismo, con el objeto de complementar las políticas existentes para la protección de las personas más desfavorecidas, **recomendamos penalizar el maltrato infantil, y la adopción de medidas para investigar y sancionar las situaciones de vulneración respecto de mujeres y niñas discapacitadas.**

Por último, y junto con destacar la promulgación de la Ley sobre Igualdad de Género en el Trabajo, **recomendamos el establecimiento de mecanismos que permitan disminuir la brecha de género en cuanto a remuneraciones y composición del mercado laboral.**

Muchas gracias.